BOLETA DE DEUDA NRO. 681/05958/001/2022

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	AGENCIA SEDE POSADAS				
Nombre del Contribuyente	ARDEOLA ESTELA CATALINA				
CUIT NRO.	27-22143875-8	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	STA. CATALINA Y QUARANTA 6100 Piso: Oficina: - BARRIO : T.OMNIBUS - LOCAL 42 Código Postal: 3300 POSADAS, MISIONES				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS DIECISIETE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO CON 69/100--* ($17,375.69) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

30 / IMPUESTO AL VALOR AGREGADO LEY 23349 y sus modificaciones	
Saldo de Declaración Jurada, Mayo de 2021 Fecha de Vencimiento de la obligación: 24/08/2021 Fecha de Presentación de la DJ: 23/06/2021	$ 2,575.83
Saldo de Declaración Jurada, Junio de 2021 Fecha de Vencimiento de la obligación: 24/09/2021 Fecha de Presentación de la DJ: 22/07/2021	$ 2,374.05
Saldo de Declaración Jurada, Julio de 2021 Fecha de Vencimiento de la obligación: 22/10/2021 Fecha de Presentación de la DJ: 24/08/2021	$ 5,985.00
Saldo de Declaración Jurada, Agosto de 2021 Fecha de Vencimiento de la obligación: 25/11/2021 Fecha de Presentación de la DJ: 23/09/2021	$ 6,440.81
Total Adeudado	$ 17,375.69

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. PIROVANI PEDRO JOSE es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430.

Administración Federal de Ingresos Públicos. POSADAS, 06/04/2022

BOLETA DE DEUDA NRO. 681/05958/002/2022

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	AGENCIA SEDE POSADAS				
Nombre del Contribuyente	ARDEOLA ESTELA CATALINA				
CUIT NRO.	27-22143875-8	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	STA. CATALINA Y QUARANTA 6100 Piso: Oficina: - BARRIO : T.OMNIBUS - LOCAL 42 Código Postal: 3300 POSADAS, MISIONES				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional, en concepto de recursos de la Seguridad Social, por los períodos y rubros detallados a continuación la suma de PESOS VEINTICINCO MIL CIENTO DIECISIETE CON 78/100--* ($25,117.78) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

301 / EMPLEADOR-APORTES DE LA SEGURIDAD SOCIAL LEY 24241	
Saldo de Declaración Jurada, Febrero de 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 11/03/2020 Fecha de Presentación de la DJ: 06/03/2020	$ 11,718.60
Saldo de Declaración Jurada, Marzo de 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 20/04/2020 Fecha de Presentación de la DJ: 17/04/2020	$ 12,140.24
Saldo de Declaración Jurada, Abril de 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 20/05/2020 Fecha de Presentación de la DJ: 13/05/2020	$ 629.47
Saldo de Declaración Jurada, Mayo de 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 11/06/2020 Fecha de Presentación de la DJ: 05/06/2020	$ 629.47
	Total Adeudado $ 25,117.78

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. PIROVANI PEDRO JOSE es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente la deuda indicada contra el responsable obligado mencionado y/o sus sucesores universales y/o particulares. Se expide la presente en los términos de los Art. Nro. 6 y 17 de la Ley Nro. 18.820 y Art. Nro. 11 y 12, Artículos Nro. 92, 96 y concordantes de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430 y Art. Nro.28 del Decreto Nro.507/93, y Decreto Nro. 2102/93.

Administración Federal de Ingresos Públicos. POSADAS, 06/04/2022

BOLETA DE DEUDA NRO. 681/05958/003/2022

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	AGENCIA SEDE POSADAS				
Nombre del Contribuyente	ARDEOLA ESTELA CATALINA				
CUIT NRO.	27-22143875-8	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	STA. CATALINA Y QUARANTA 6100 Piso: Oficina: - BARRIO : T.OMNIBUS - LOCAL 42 Código Postal: 3300 POSADAS, MISIONES				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional, en concepto de recursos de la Seguridad Social, por los períodos y rubros detallados a continuación la suma de PESOS DOS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO CON 01/100--* ($2,664.01) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

301 / EMPLEADOR-APORTES DE LA SEGURIDAD SOCIAL LEY 24241	
Saldo de Declaración Jurada, Junio de 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 15/07/2020 Fecha de Presentación de la DJ: 15/07/2020	$ 775.60
Saldo de Declaración Jurada, Julio de 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 12/08/2020 Fecha de Presentación de la DJ: 11/08/2020	$ 629.47
Saldo de Declaración Jurada, Agosto de 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 16/09/2020 Fecha de Presentación de la DJ: 11/09/2020	$ 629.47
Saldo de Declaración Jurada, Septiembre de 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 16/10/2020 Fecha de Presentación de la DJ: 08/10/2020	$ 629.47
	Total Adeudado $ 2,664.01

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. PIROVANI PEDRO JOSE es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente la deuda indicada contra el responsable obligado mencionado y/o sus sucesores universales y/o particulares. Se expide la presente en los términos de los Art. Nro. 6 y 17 de la Ley Nro. 18.820 y Art. Nro. 11 y 12, Artículos Nro. 92, 96 y concordantes de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430 y Art. Nro.28 del Decreto Nro.507/93, y Decreto Nro. 2102/93.

Administración Federal de Ingresos Públicos. POSADAS, 06/04/2022

BOLETA DE DEUDA NRO. 681/05958/004/2022

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	AGENCIA SEDE POSADAS				
Nombre del Contribuyente	ARDEOLA ESTELA CATALINA				
CUIT NRO.	27-22143875-8	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	STA. CATALINA Y QUARANTA 6100 Piso: Oficina: - BARRIO : T.OMNIBUS - LOCAL 42 Código Postal: 3300 POSADAS, MISIONES				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional, en concepto de recursos de la Seguridad Social, por los períodos y rubros detallados a continuación la suma de PESOS DOS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES CON 26/100--* ($2,863.26) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

301 / EMPLEADOR-APORTES DE LA SEGURIDAD SOCIAL LEY 24241	
Saldo de Declaración Jurada, Octubre de 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 16/11/2020 Fecha de Presentación de la DJ: 11/11/2020	$ 714.91
Saldo de Declaración Jurada, Noviembre de 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 11/12/2020 Fecha de Presentación de la DJ: 10/12/2020	$ 703.67
Saldo de Declaración Jurada, Diciembre de 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 13/01/2021 Fecha de Presentación de la DJ: 12/01/2021	$ 703.67
Saldo de Declaración Jurada, Enero de 2021 Fecha de Vencimiento de la obligación: 11/02/2021 Fecha de Presentación de la DJ: 09/02/2021	$ 741.01
	Total Adeudado $ 2,863.26

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. PIROVANI PEDRO JOSE es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente la deuda indicada contra el responsable obligado mencionado y/o sus sucesores universales y/o particulares. Se expide la presente en los términos de los Art. Nro. 6 y 17 de la Ley Nro. 18.820 y Art. Nro. 11 y 12, Artículos Nro. 92, 96 y concordantes de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430 y Art. Nro.28 del Decreto Nro.507/93, y Decreto Nro. 2102/93.

Administración Federal de Ingresos Públicos. POSADAS, 06/04/2022

BOLETA DE DEUDA NRO. 681/05958/005/2022

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	AGENCIA SEDE POSADAS				
Nombre del Contribuyente	ARDEOLA ESTELA CATALINA				
CUIT NRO.	27-22143875-8	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	STA. CATALINA Y QUARANTA 6100 Piso: Oficina: - BARRIO : T.OMNIBUS - LOCAL 42 Código Postal: 3300 POSADAS, MISIONES				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional, en concepto de recursos de la Seguridad Social, por los períodos y rubros detallados a continuación la suma de PESOS SESENTA MIL OCHOCIENTOS SETENTA CON 04/100--* ($60,870.04) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

301 / EMPLEADOR-APORTES DE LA SEGURIDAD SOCIAL LEY 24241	
Saldo de Declaración Jurada, Febrero de 2021 Fecha de Vencimiento de la obligación: 11/03/2021 Fecha de Presentación de la DJ: 09/03/2021	$ 13,143.52
Saldo de Declaración Jurada, Marzo de 2021 Fecha de Vencimiento de la obligación: 13/04/2021 Fecha de Presentación de la DJ: 12/04/2021	$ 13,240.76
Saldo de Declaración Jurada, Abril de 2021 Fecha de Vencimiento de la obligación: 12/05/2021 Fecha de Presentación de la DJ: 11/05/2021	$ 16,879.90
Saldo de Declaración Jurada, Mayo de 2021 Fecha de Vencimiento de la obligación: 11/06/2021 Fecha de Presentación de la DJ: 10/06/2021	$ 17,605.86
	Total Adeudado $ 60,870.04

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. PIROVANI PEDRO JOSE es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente la deuda indicada contra el responsable obligado mencionado y/o sus sucesores universales y/o particulares. Se expide la presente en los términos de los Art. Nro. 6 y 17 de la Ley Nro. 18.820 y Art. Nro. 11 y 12, Artículos Nro. 92, 96 y concordantes de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430 y Art. Nro.28 del Decreto Nro.507/93, y Decreto Nro. 2102/93.

Administración Federal de Ingresos Públicos. POSADAS, 06/04/2022

BOLETA DE DEUDA NRO. 681/05958/006/2022

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	AGENCIA SEDE POSADAS				
Nombre del Contribuyente	ARDEOLA ESTELA CATALINA				
CUIT NRO.	27-22143875-8	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	STA. CATALINA Y QUARANTA 6100 Piso: Oficina: - BARRIO : T.OMNIBUS - LOCAL 42 Código Postal: 3300 POSADAS, MISIONES				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional, en concepto de recursos de la Seguridad Social, por los períodos y rubros detallados a continuación la suma de PESOS SETENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE CON 45/100--* ($77,967.45) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

301 / EMPLEADOR-APORTES DE LA SEGURIDAD SOCIAL LEY 24241	
Saldo de Declaración Jurada, Junio de 2021 Fecha de Vencimiento de la obligación: 14/07/2021 Fecha de Presentación de la DJ: 13/07/2021	$ 24,922.93
Saldo de Declaración Jurada, Julio de 2021 Fecha de Vencimiento de la obligación: 11/08/2021 Fecha de Presentación de la DJ: 10/08/2021	$ 17,605.86
Saldo de Declaración Jurada, Agosto de 2021 Fecha de Vencimiento de la obligación: 13/09/2021 Fecha de Presentación de la DJ: 10/09/2021	$ 17,605.86
Saldo de Declaración Jurada, Septiembre de 2021 Fecha de Vencimiento de la obligación: 14/10/2021 Fecha de Presentación de la DJ: 13/10/2021	$ 17,832.80
	Total Adeudado $ 77,967.45

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. PIROVANI PEDRO JOSE es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente la deuda indicada contra el responsable obligado mencionado y/o sus sucesores universales y/o particulares. Se expide la presente en los términos de los Art. Nro. 6 y 17 de la Ley Nro. 18.820 y Art. Nro. 11 y 12, Artículos Nro. 92, 96 y concordantes de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430 y Art. Nro.28 del Decreto Nro.507/93, y Decreto Nro. 2102/93.

Administración Federal de Ingresos Públicos. POSADAS, 06/04/2022

BOLETA DE DEUDA NRO. 681/05958/007/2022

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	AGENCIA SEDE POSADAS				
Nombre del Contribuyente	ARDEOLA ESTELA CATALINA				
CUIT NRO.	27-22143875-8	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	STA. CATALINA Y QUARANTA 6100 Piso: Oficina: - BARRIO : T.OMNIBUS - LOCAL 42 Código Postal: 3300 POSADAS, MISIONES				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional, en concepto de recursos de la Seguridad Social, por los períodos y rubros detallados a continuación la suma de PESOS TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS VEINTIDOS CON 38/100--* ($35,622.38) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

301 / EMPLEADOR-APORTES DE LA SEGURIDAD SOCIAL LEY 24241	
Saldo de Declaración Jurada, Octubre de 2021 Fecha de Vencimiento de la obligación: 11/11/2021 Fecha de Presentación de la DJ: 10/11/2021	$ 17,776.30
Saldo de Declaración Jurada, Noviembre de 2021 Fecha de Vencimiento de la obligación: 13/12/2021 Fecha de Presentación de la DJ: 10/12/2021	$ 17,846.08
Total Adeudado	$ 35,622.38

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. PIROVANI PEDRO JOSE es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente la deuda indicada contra el responsable obligado mencionado y/o sus sucesores universales y/o particulares. Se expide la presente en los términos de los Art. Nro. 6 y 17 de la Ley Nro. 18.820 y Art. Nro. 11 y 12, Artículos Nro. 92, 96 y concordantes de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430 y Art. Nro.28 del Decreto Nro.507/93, y Decreto Nro. 2102/93.

Administración Federal de Ingresos Públicos. POSADAS, 06/04/2022

BOLETA DE DEUDA NRO. 681/05958/008/2022

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	AGENCIA SEDE POSADAS				
Nombre del Contribuyente	ARDEOLA ESTELA CATALINA				
CUIT NRO.	27-22143875-8	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	STA. CATALINA Y QUARANTA 6100 Piso: Oficina: - BARRIO : T.OMNIBUS - LOCAL 42 Código Postal: 3300 POSADAS, MISIONES				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional, en concepto de recursos de la Seguridad Social, por los períodos y rubros detallados a continuación la suma de PESOS DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS TREINTA CON 45/100--* ($19,230.45) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

351 / CONTRIBUCIONES SEGURIDAD SOCIAL	
Saldo de Declaración Jurada, Febrero de 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 11/03/2020 Fecha de Presentación de la DJ: 06/03/2020	$ 6,663.54
Periodo Fiscal: 03/2020 - Anticipo/cuota: 0 Contribuciones SUSS - Sipa Impuesto Determinado Fecha de Vencimiento de la obligación: 18/06/2020	$ 5,562.82
Periodo Fiscal: 03/2020 - Anticipo/cuota: 0 Contribuciones SUSS - No Sipa Impuesto Determinado Fecha de Vencimiento de la obligación: 20/04/2020	$ 5,835.14
Periodo Fiscal: 04/2020 - Anticipo/cuota: 0 Contribuciones SUSS - No Sipa Impuesto Determinado Fecha de Vencimiento de la obligación: 20/05/2020	$ 1,168.95
	Total Adeudado $ 19,230.45

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. PIROVANI PEDRO JOSE es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente la deuda indicada contra el responsable obligado mencionado y/o sus sucesores universales y/o particulares. Se expide la presente en los términos de los Art. Nro. 6 y 17 de la Ley Nro. 18.820 y Art. Nro. 11 y 12, Artículos Nro. 92, 96 y concordantes de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430 y Art. Nro.28 del Decreto Nro.507/93, y Decreto Nro. 2102/93.

Administración Federal de Ingresos Públicos. POSADAS, 06/04/2022

BOLETA DE DEUDA NRO. 681/05958/009/2022

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	AGENCIA SEDE POSADAS				
Nombre del Contribuyente	ARDEOLA ESTELA CATALINA				
CUIT NRO.	27-22143875-8	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	STA. CATALINA Y QUARANTA 6100 Piso: Oficina: - BARRIO : T.OMNIBUS - LOCAL 42 Código Postal: 3300 POSADAS, MISIONES				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional, en concepto de recursos de la Seguridad Social, por los períodos y rubros detallados a continuación la suma de PESOS CUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO CON 03/100--* ($4,968.03) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

351 / CONTRIBUCIONES SEGURIDAD SOCIAL	
Saldo de Declaración Jurada, Mayo de 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 11/06/2020 Fecha de Presentación de la DJ: 05/06/2020	$ 1,168.95
Periodo Fiscal: 06/2020 - Anticipo/cuota: 0 Contribuciones SUSS - No Sipa Impuesto Determinado Fecha de Vencimiento de la obligación: 15/07/2020	$ 1,461.18
Periodo Fiscal: 07/2020 - Anticipo/cuota: 0 Contribuciones SUSS - No Sipa Impuesto Determinado Fecha de Vencimiento de la obligación: 12/08/2020	$ 1,168.95
Periodo Fiscal: 08/2020 - Anticipo/cuota: 0 Contribuciones SUSS - No Sipa Impuesto Determinado Fecha de Vencimiento de la obligación: 16/09/2020	$ 1,168.95
	Total Adeudado $ 4,968.03

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. PIROVANI PEDRO JOSE es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente la deuda indicada contra el responsable obligado mencionado y/o sus sucesores universales y/o particulares. Se expide la presente en los términos de los Art. Nro. 6 y 17 de la Ley Nro. 18.820 y Art. Nro. 11 y 12, Artículos Nro. 92, 96 y concordantes de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430 y Art. Nro.28 del Decreto Nro.507/93, y Decreto Nro. 2102/93.

Administración Federal de Ingresos Públicos. POSADAS, 06/04/2022

BOLETA DE DEUDA NRO. 681/05958/010/2022

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	AGENCIA SEDE POSADAS				
Nombre del Contribuyente	ARDEOLA ESTELA CATALINA				
CUIT NRO.	27-22143875-8	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	STA. CATALINA Y QUARANTA 6100 Piso: Oficina: - BARRIO : T.OMNIBUS - LOCAL 42 Código Postal: 3300 POSADAS, MISIONES				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional, en concepto de recursos de la Seguridad Social, por los períodos y rubros detallados a continuación la suma de PESOS CINCO MIL CIENTO CUARENTA Y TRES CON 45/100--* ($5,143.45) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

351 / CONTRIBUCIONES SEGURIDAD SOCIAL	
Periodo Fiscal: 09/2020 - Anticipo/cuota: 0 Contribuciones SUSS - No Sipa Impuesto Determinado Fecha de Vencimiento de la obligación: 16/10/2020	$ 1,168.95
Periodo Fiscal: 10/2020 - Anticipo/cuota: 0 Contribuciones SUSS - No Sipa Impuesto Determinado Fecha de Vencimiento de la obligación: 16/11/2020	$ 1,339.82
Periodo Fiscal: 11/2020 - Anticipo/cuota: 0 Contribuciones SUSS - No Sipa Impuesto Determinado Fecha de Vencimiento de la obligación: 11/12/2020	$ 1,317.34
Periodo Fiscal: 12/2020 - Anticipo/cuota: 0 Contribuciones SUSS - No Sipa Impuesto Determinado Fecha de Vencimiento de la obligación: 13/01/2021	$ 1,317.34
	Total Adeudado $ 5,143.45

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. PIROVANI PEDRO JOSE es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente la deuda indicada contra el responsable obligado mencionado y/o sus sucesores universales y/o particulares. Se expide la presente en los términos de los Art. Nro. 6 y 17 de la Ley Nro. 18.820 y Art. Nro. 11 y 12, Artículos Nro. 92, 96 y concordantes de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430 y Art. Nro.28 del Decreto Nro.507/93, y Decreto Nro. 2102/93.

Administración Federal de Ingresos Públicos. POSADAS, 06/04/2022

BOLETA DE DEUDA NRO. 681/05958/011/2022

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	AGENCIA SEDE POSADAS				
Nombre del Contribuyente	ARDEOLA ESTELA CATALINA				
CUIT NRO.	27-22143875-8	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	STA. CATALINA Y QUARANTA 6100 Piso: Oficina: - BARRIO : T.OMNIBUS - LOCAL 42 Código Postal: 3300 POSADAS, MISIONES				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional, en concepto de recursos de la Seguridad Social, por los períodos y rubros detallados a continuación la suma de PESOS CUARENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS VEINTITRES CON 79/100--* ($47,223.79) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

351 / CONTRIBUCIONES SEGURIDAD SOCIAL	
Saldo de Declaración Jurada, Enero de 2021 Fecha de Vencimiento de la obligación: 11/02/2021 Fecha de Presentación de la DJ: 09/02/2021	$ 1,391.99
Saldo de Declaración Jurada, Febrero de 2021 Fecha de Vencimiento de la obligación: 11/03/2021 Fecha de Presentación de la DJ: 09/03/2021	$ 13,590.10
Saldo de Declaración Jurada, Marzo de 2021 Fecha de Vencimiento de la obligación: 13/04/2021 Fecha de Presentación de la DJ: 12/04/2021	$ 13,750.25
Saldo de Declaración Jurada, Abril de 2021 Fecha de Vencimiento de la obligación: 12/05/2021 Fecha de Presentación de la DJ: 11/05/2021	$ 18,491.45
	Total Adeudado $ 47,223.79

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. PIROVANI PEDRO JOSE es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente la deuda indicada contra el responsable obligado mencionado y/o sus sucesores universales y/o particulares. Se expide la presente en los términos de los Art. Nro. 6 y 17 de la Ley Nro. 18.820 y Art. Nro. 11 y 12, Artículos Nro. 92, 96 y concordantes de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430 y Art. Nro.28 del Decreto Nro.507/93, y Decreto Nro. 2102/93.

Administración Federal de Ingresos Públicos. POSADAS, 06/04/2022

BOLETA DE DEUDA NRO. 681/05958/012/2022

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	AGENCIA SEDE POSADAS				
Nombre del Contribuyente	ARDEOLA ESTELA CATALINA				
CUIT NRO.	27-22143875-8	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	STA. CATALINA Y QUARANTA 6100 Piso: Oficina: - BARRIO : T.OMNIBUS - LOCAL 42 Código Postal: 3300 POSADAS, MISIONES				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional, en concepto de recursos de la Seguridad Social, por los períodos y rubros detallados a continuación la suma de PESOS OCHENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS CON 44/100--* ($86,586.44) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

351 / CONTRIBUCIONES SEGURIDAD SOCIAL	
Saldo de Declaración Jurada, Mayo de 2021 Fecha de Vencimiento de la obligación: 11/06/2021 Fecha de Presentación de la DJ: 10/06/2021	$ 19,434.66
Saldo de Declaración Jurada, Junio de 2021 Fecha de Vencimiento de la obligación: 14/07/2021 Fecha de Presentación de la DJ: 13/07/2021	$ 28,282.46
Saldo de Declaración Jurada, Julio de 2021 Fecha de Vencimiento de la obligación: 11/08/2021 Fecha de Presentación de la DJ: 10/08/2021	$ 19,434.66
Saldo de Declaración Jurada, Agosto de 2021 Fecha de Vencimiento de la obligación: 13/09/2021 Fecha de Presentación de la DJ: 10/09/2021	$ 19,434.66
	Total Adeudado $ 86,586.44

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. PIROVANI PEDRO JOSE es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente la deuda indicada contra el responsable obligado mencionado y/o sus sucesores universales y/o particulares. Se expide la presente en los términos de los Art. Nro. 6 y 17 de la Ley Nro. 18.820 y Art. Nro. 11 y 12, Artículos Nro. 92, 96 y concordantes de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430 y Art. Nro.28 del Decreto Nro.507/93, y Decreto Nro. 2102/93.

Administración Federal de Ingresos Públicos. POSADAS, 06/04/2022

BOLETA DE DEUDA NRO. 681/05958/013/2022

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	AGENCIA SEDE POSADAS				
Nombre del Contribuyente	ARDEOLA ESTELA CATALINA				
CUIT NRO.	27-22143875-8	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	STA. CATALINA Y QUARANTA 6100 Piso: Oficina: - BARRIO : T.OMNIBUS - LOCAL 42 Código Postal: 3300 POSADAS, MISIONES				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional, en concepto de recursos de la Seguridad Social, por los períodos y rubros detallados a continuación la suma de PESOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE CON 73/100--* ($59,447.73) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

351 / CONTRIBUCIONES SEGURIDAD SOCIAL	
Saldo de Declaración Jurada, Septiembre de 2021 Fecha de Vencimiento de la obligación: 14/10/2021 Fecha de Presentación de la DJ: 13/10/2021	$ 19,819.37
Saldo de Declaración Jurada, Octubre de 2021 Fecha de Vencimiento de la obligación: 11/11/2021 Fecha de Presentación de la DJ: 10/11/2021	$ 19,744.40
Saldo de Declaración Jurada, Noviembre de 2021 Fecha de Vencimiento de la obligación: 13/12/2021 Fecha de Presentación de la DJ: 10/12/2021	$ 19,883.96
Total Adeudado	$ 59,447.73

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. PIROVANI PEDRO JOSE es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente la deuda indicada contra el responsable obligado mencionado y/o sus sucesores universales y/o particulares. Se expide la presente en los términos de los Art. Nro. 6 y 17 de la Ley Nro. 18.820 y Art. Nro. 11 y 12, Artículos Nro. 92, 96 y concordantes de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430 y Art. Nro.28 del Decreto Nro.507/93, y Decreto Nro. 2102/93.

Administración Federal de Ingresos Públicos. POSADAS, 06/04/2022

Digitally signed by VAGABCULOW Luis Eduardo
Date: 2022.04.07 08:53:06 -03:00
JUEZ ADMINISTRATIVO
Administración Federal de Ingresos Públicos